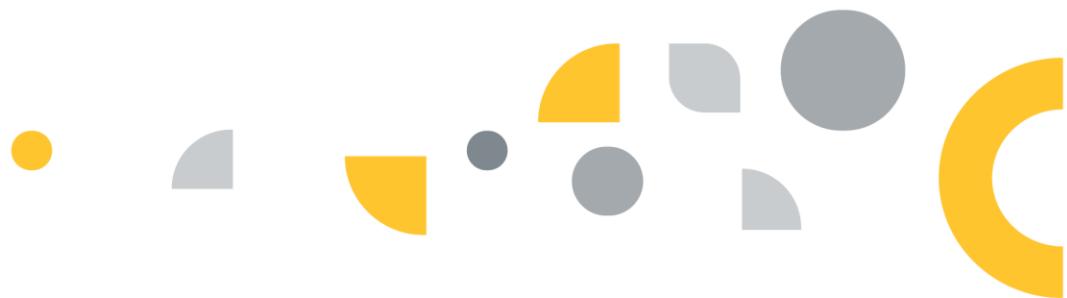




**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

**TEQUILA**  
**DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**  
**AGOSTO 2019**



# TEQUILA

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2019

<b>HISTORIA .....</b>	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA .....</b>	<b>6</b>
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD.....</b>	<b>10</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA .....</b>	<b>21</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>29</b>
Subíndice municipal de medio ambiente	
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>31</b>
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea  
<http://www.iieg.gob.mx/>



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# HISTORIA

TEQUILA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
AGOSTO 2019





## Toponimia

Primitivamente se llamó Tequillan o Tecuila, que se ha interpretado como: “lugar en que se corta o lugar de tributos”.

El poblado estuvo en un principio asentado en un lugar que se llamó Teochichán o Techinchán: lugar del dios todopoderoso o donde abundan los lazos y trampas.

**Figura 1. Tequila, Jalisco.**

Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”



## Contexto histórico

Esta región fue conquistada en abril de 1530. A la llegada de los españoles los naturales levantaron albaradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán, pero al cerciorarse que todo era inútil los recibieron en paz. Se fundó la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530.

A principios de 1541 tuvo lugar una insurrección de los indios tecoxines y de los caxcanes, que se extendió de la sierra de Tepec a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari, fue el jefe en el occidente y Tenamaxtli, llamado ya Diego Zacatecas, en el norte. En mayo de 1541, los indígenas de Tequila, Ahualulco y Ameca se unieron a la rebelión, remontándose al cerro de Tequila, guiados por Tenamaxtli. Fray Juan Calero, fue al cerro a pacificarlos, invitándolos a bajar, pero fue sacrificado a flechazos y pedradas, despojándolo de sus hábitos y colgándolo en el ídolo que veneraban.

Los naturales de Tequila y Ameca también dieron muerte al guardián del convento de Etzatlán, quien había procurado por medio de la meditación evitar una sangrienta guerra.

En octubre de 1541, el virrey Antonio de Mendoza, alarmado por la rebelión, salió de México con destino a la Nueva Galicia; decidido a sofocar esa insurrección. Se apersonó ante el virrey el cacique Diego Zacatecas quien fue llevado prisionero hasta Etzatlán donde lo puso en libertad a condición de que tornaran a su pueblo y se dedicaran al trabajo y al estudio de la doctrina. Finalmente fue enviado a España. Una vez derrotados los rebeldes, en diciembre de 1541; se continuó la labor pacificadora de los naturales mediante su evangelización.

La primera fábrica fue instalada en 1600 por don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, quien introdujo el cultivo y destilación del mezcal para producir tequila. Hacia 1623, Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia" hace referencia al corregimiento de Tequila. Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad. En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del Quinto Cantón de Etzatlán.

Por decreto del 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en Duodécimo Cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del Doceavo Cantón. El 9 de enero de 1874, y por decreto se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequileños se resistieron a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alicia"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.



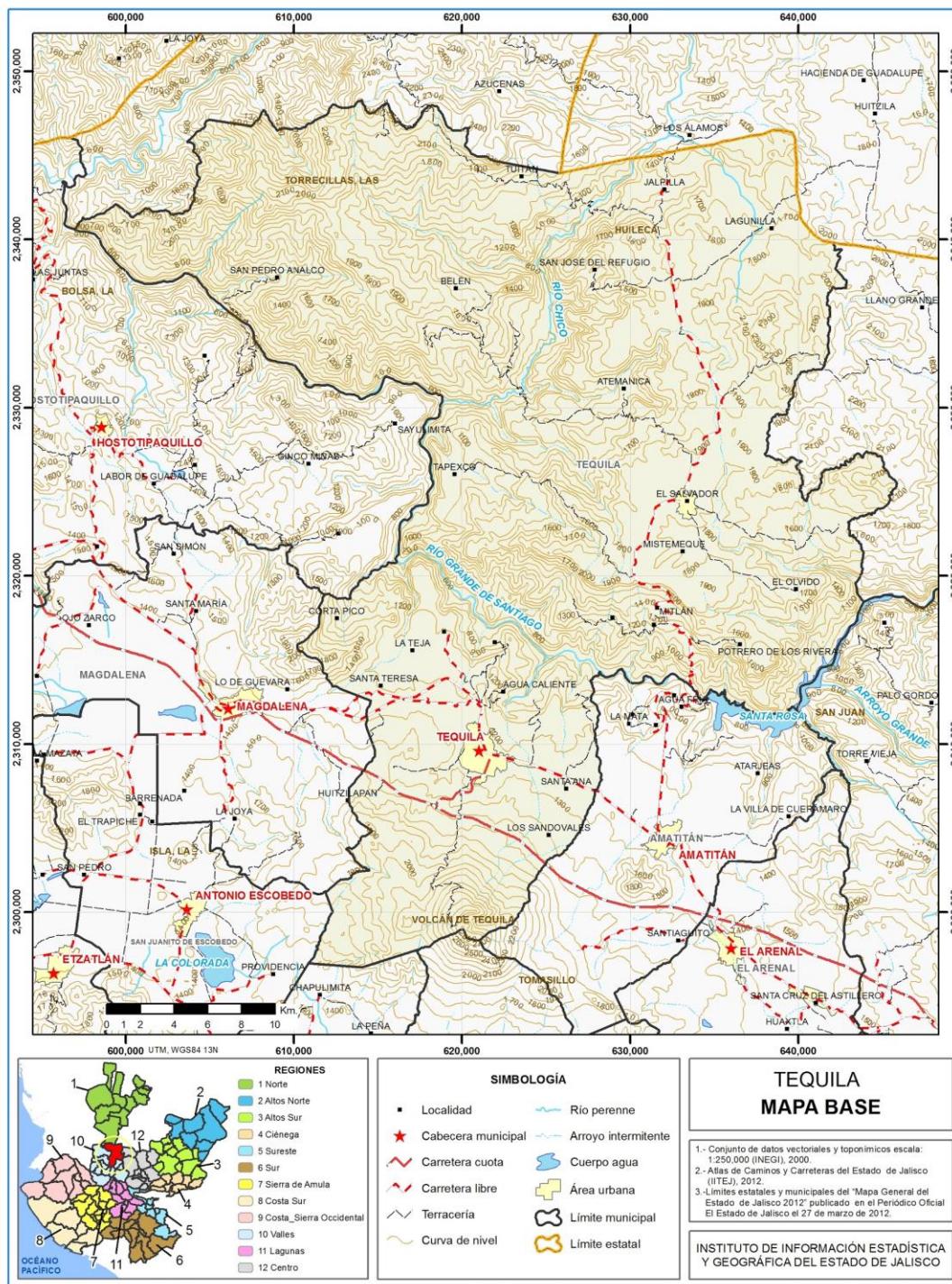
# GEOGRAFÍA

TEQUILA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
AGOSTO 2019



Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja  
C. P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

**Figura 2. Tequila, Jalisco.**  
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.



## Geografía

**Tabla 1 Medio físico**

Medio físico	Descripción														
Tequila, Jalisco															
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	El municipio de Tequila tiene una superficie de 1,233 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 16 con relación al resto de los municipios del estado.														
Altura (msnm)	<table> <tr> <td>Mínima municipal</td><td>420</td></tr> <tr> <td>Máxima municipal</td><td>2,940</td></tr> <tr> <td>Cabecera municipal</td><td>1,189</td></tr> </table>	Mínima municipal	420	Máxima municipal	2,940	Cabecera municipal	1,189								
Mínima municipal	420														
Máxima municipal	2,940														
Cabecera municipal	1,189														
Pendientes (%)	<table> <tr> <td>Planas (&lt; 5°)</td><td>17.9</td></tr> <tr> <td>Lomerío ( 5° - 15°)</td><td>24.5</td></tr> <tr> <td>Montañosas ( &gt; 15°)</td><td>57.6</td></tr> </table>	Planas (< 5°)	17.9	Lomerío ( 5° - 15°)	24.5	Montañosas ( > 15°)	57.6								
Planas (< 5°)	17.9														
Lomerío ( 5° - 15°)	24.5														
Montañosas ( > 15°)	57.6														
Clima (%)	<table> <tr> <td>Cálido subhúmedo</td><td>35.0</td></tr> <tr> <td>Semiárido cálido</td><td>2.8</td></tr> <tr> <td>Semicálido semihúmedo</td><td>58.8</td></tr> <tr> <td>Templado subhúmedo</td><td>3.3</td></tr> </table>	Cálido subhúmedo	35.0	Semiárido cálido	2.8	Semicálido semihúmedo	58.8	Templado subhúmedo	3.3						
Cálido subhúmedo	35.0														
Semiárido cálido	2.8														
Semicálido semihúmedo	58.8														
Templado subhúmedo	3.3														
Temperatura (°C)	<table> <tr> <td>Máxima promedio</td><td>33.6</td></tr> <tr> <td>Mínima promedio</td><td>9.1</td></tr> <tr> <td>Media anual</td><td>21.3</td></tr> </table>	Máxima promedio	33.6	Mínima promedio	9.1	Media anual	21.3								
Máxima promedio	33.6														
Mínima promedio	9.1														
Media anual	21.3														
Precipitación (mm)	<table> <tr> <td>Media anual</td><td>910</td></tr> <tr> <td>Extrusiva ácida</td><td>60.8</td></tr> <tr> <td>Basalto</td><td>26.8</td></tr> <tr> <td>Toba</td><td>7.6</td></tr> <tr> <td>Residual</td><td>3.6</td></tr> <tr> <td>Brecha volcánica</td><td>0.9</td></tr> <tr> <td>Otros</td><td>0.3</td></tr> </table>	Media anual	910	Extrusiva ácida	60.8	Basalto	26.8	Toba	7.6	Residual	3.6	Brecha volcánica	0.9	Otros	0.3
Media anual	910														
Extrusiva ácida	60.8														
Basalto	26.8														
Toba	7.6														
Residual	3.6														
Brecha volcánica	0.9														
Otros	0.3														
Geología (%)	<table> <tr> <td>Luvisol</td><td>40.3</td></tr> <tr> <td>Litosol</td><td>26.5</td></tr> <tr> <td>Feozem</td><td>24.4</td></tr> <tr> <td>Regosol</td><td>6.1</td></tr> <tr> <td>Andosol</td><td>1.7</td></tr> <tr> <td>Otros</td><td>0.9</td></tr> </table>	Luvisol	40.3	Litosol	26.5	Feozem	24.4	Regosol	6.1	Andosol	1.7	Otros	0.9		
Luvisol	40.3														
Litosol	26.5														
Feozem	24.4														
Regosol	6.1														
Andosol	1.7														
Otros	0.9														
Tipo de suelo (%)	<table> <tr> <td>Agricultura</td><td>13.1</td></tr> <tr> <td>Asentamiento humano</td><td>0.5</td></tr> <tr> <td>Bosque</td><td>46.7</td></tr> <tr> <td>Cuerpo de agua</td><td>0.1</td></tr> <tr> <td>Pastizal</td><td>15.6</td></tr> <tr> <td>Selva</td><td>24.0</td></tr> </table>	Agricultura	13.1	Asentamiento humano	0.5	Bosque	46.7	Cuerpo de agua	0.1	Pastizal	15.6	Selva	24.0		
Agricultura	13.1														
Asentamiento humano	0.5														
Bosque	46.7														
Cuerpo de agua	0.1														
Pastizal	15.6														
Selva	24.0														
Cobertura de suelo (%)	El bosque (46.7%) es el uso de suelo dominante en el municipio.														

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



**Tabla 2 Infraestructura**

Tequila, Jalisco

Infraestructura	Cantidad	Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras Caminos	88.91 232.66
<b>Tipo de servicios</b>		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	1	
Escuelas	34	
Palacio o ayudantía	2	
Mercado	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Plaza	9	
Centro Salud	6	
Tanque de agua	1	
Templo	13	

**Fuente:** Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, IITEJ. Conectividad 2011, IITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

TEQUILA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
AGOSTO 2019





## Aspectos demográficos

El municipio de Tequila pertenece a la Región Valles, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 42 mil 009 personas; 49.2 por ciento hombres y 50.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 13.3 por ciento del total regional (Ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 3.2 por ciento en cinco años.

**Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio**

Tequila, Jalisco						
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015		
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres
		<b>094 TEQUILA</b>	<b>40,697</b>	<b>42,009</b>	<b>100.00</b>	<b>20,655</b>
						<b>21,354</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 44 mil 945 habitantes, donde 22 mil 126 son hombres y 22 mil 819 mujeres, representando el 0.54 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 157 localidades, de las cuales, 32 eran de dos viviendas y 34 de una. La cabecera municipal de Tequila es la localidad más poblada con 29 mil 203 personas, y representaba el 71.8 por ciento de la población, le sigue El Salvador con el 6.1, Santa Teresa con el 3.3, San Martín de las Cañas con el 2 y El Medineño con el 1.5 por ciento del total municipal.

**Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio**

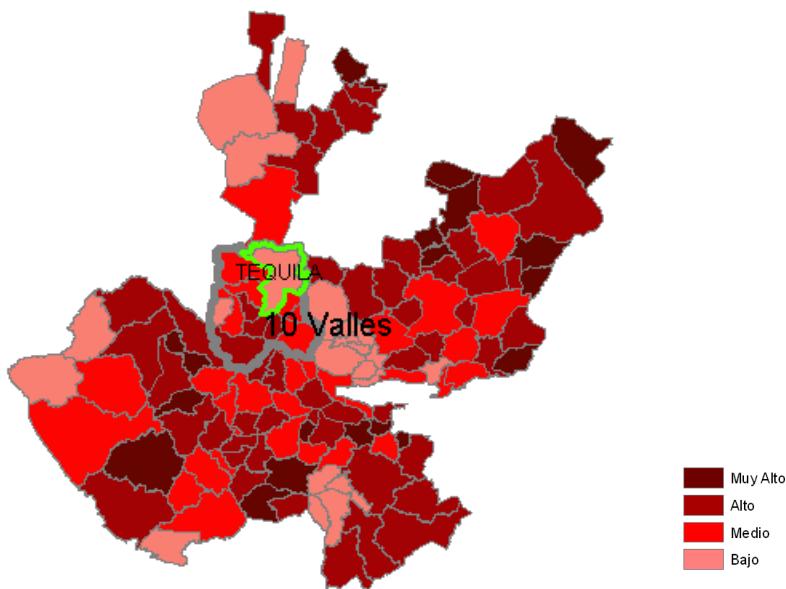
Tequila, Jalisco						
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010		
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres
		<b>094 TEQUILA</b>	<b>35,502</b>	<b>40,697</b>	<b>100.00</b>	<b>20,148</b>
0001	1	TEQUILA	24,024	29,203	71.8	14,340
0124	2	EL SALVADOR	2,217	2,502	6.1	1,203
0144	3	SANTA TERESA	1,196	1,360	3.3	672
0138	4	SAN MARTÍN DE LAS CAÑAS	901	798	2.0	400
0077	5	EL MEDINEÑO	490	625	1.5	294
						<b>20,549</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.**  
Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tequila el 4.31 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.99 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.82 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.49 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 5).



**Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Tequila, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1900842
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	9065
% viviendas que reciben remesas	4.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.99
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.82
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	108
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1141

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tequila ocupaba el lugar 110 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 7.31 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 5.58 por ciento, el 1.74 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.29 por ciento migrantes de retorno (Ver tabla 6).

**Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Tequila, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.0777449
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7596
% Hogares que reciben remesas	7.31
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.58
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.74
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.29
Lugar que ocupa en el contexto estatal	110

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 7 Pobreza Multidimensional**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	47.1	42.6	17,637	17,339	2.6	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	36.5	37.0	13,666	15,050	2.3	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.6	5.6	3,971	2,289	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.9	27.3	10,798	11,128	2.3	1.9
Población vulnerable por ingresos	7.0	9.1	2,625	3,694		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	17.0	21.0	6,367	8,544		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	76.0	69.9	28,435	28,467	2.5	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	31.9	18.5	11,936	7,519	3.7	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	23.2	20.1	8,685	8,190	3.2	2.6
Acceso a los servicios de salud	36.1	17.3	13,519	7,044	2.9	2.6
Acceso a la seguridad social	62.1	57.0	23,244	23,192	2.7	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	9.4	10.9	3,524	4,448	3.9	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.5	17.0	8,039	6,905	3.6	3.1
Acceso a la alimentación	37.1	16.6	13,894	6,777	3.1	2.6
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.7	15.3	8,115	6,221	2.6	2.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.1	51.7	20,262	21,033	2.3	1.7

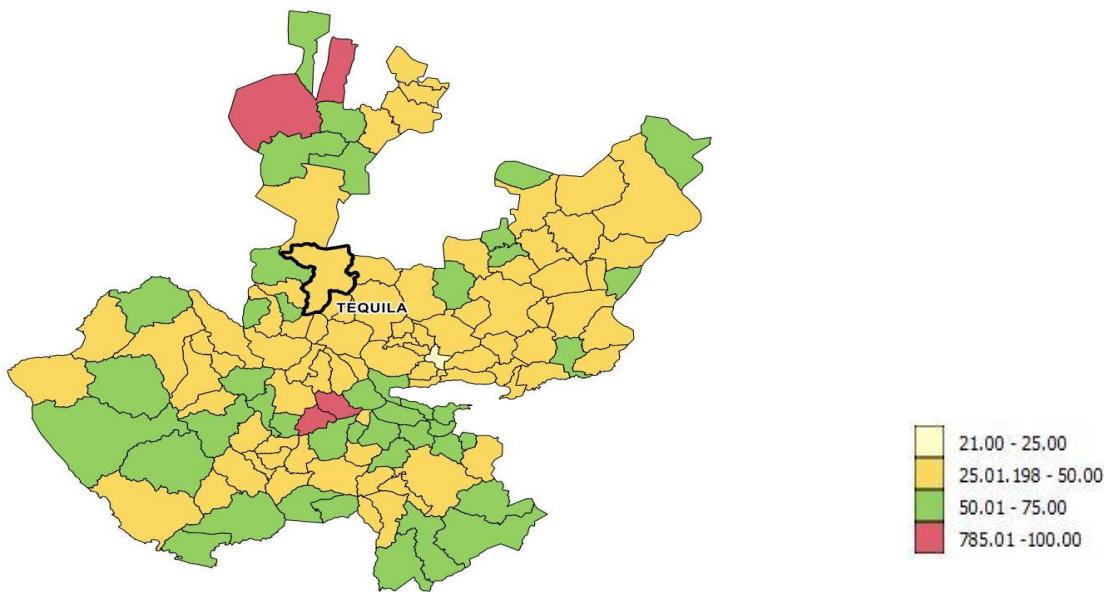
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tequila el 42.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 17 mil 339 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.3 por ciento (11,128 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.1 por ciento es vulnerable por ingresos y 21.0 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 10.6 por ciento de Tequila presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 5.6 por ciento, es decir 2 mil 289 personas (2015); por otro lado en 2010 un 36.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (13,666 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 37.0 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 15,050 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 57.0 por ciento, que en términos relativos se trata de 23 mil 192 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 10.9 por ciento.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.  
Jalisco, 2015**



**FUENTE:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015

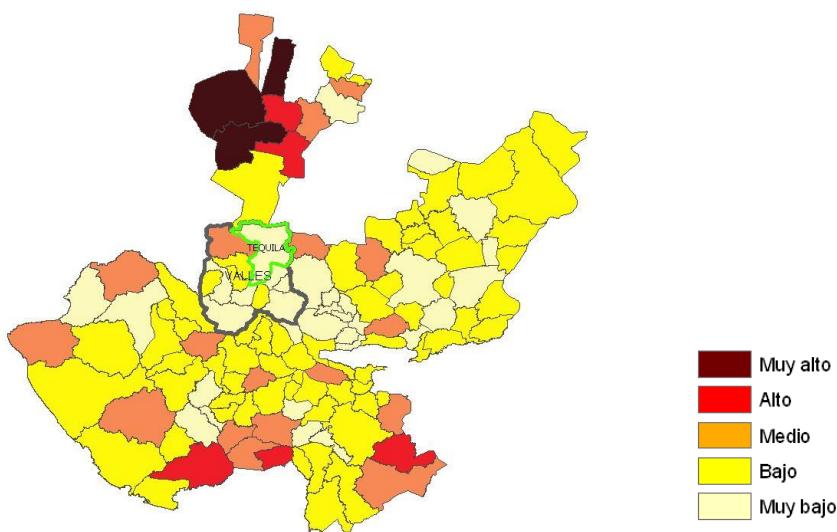
## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015. En donde se ve que el municipio de Tequila cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 16.34 por ciento, y que el 39.27 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

**Figura 5. Índice de marginación por municipio.**

Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.



A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de El Salvador, Santa Teresa y San Martín de las Cañas que tienen grado de marginación medio, en particular se ve ésta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (9.5%) y sin primaria completa (33.8%) (Ver tabla 8).

**Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Tequila, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habilitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
<b>94</b>	<b>Tequila</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>3.7</b>	<b>16.3</b>	<b>28.2</b>	<b>39.3</b>	
0001	Tequila	Bajo	3.9	18.2			6.4
0124	El Salvador	Medio	3.8	26.7			26.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.7	28.4			12.3
0138	San Martín de las Cañas	Medio	9.5	33.8			11.4
0077	El Medineño	Bajo	3.3	24.0			1.6

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.



Respecto a las carencias en la vivienda, destaca El Salvador con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 10.3 por ciento; sin excusado Santa Teresa destaca con el 7.5 por ciento y con el problema de no contar con energía eléctrica Tequila destaca con el 2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador El salvador muestra el 26.4 por ciento, seguido de Santa Teresa con el 12.3 por ciento (Ver tabla 9).

**Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Tequila, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.9	0.3	1.8	22.1	1.6
<b>94</b>	<b>Tequila</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>1.7</b>	<b>0.8</b>	<b>1.8</b>	<b>31.7</b>	<b>1.7</b>
0001	Tequila	Bajo	1.4	0.2	1.6	1.2	2.4
0124	El Salvador	Medio	2.4	1.2	10.3	1.3	3.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.5	0.7	5.9	1.4	0.7
0138	San Martín de las Cañas	Medio	1.0	1.0	5.4	1.3	10.4
0077	El Medineño	Bajo	4.0	0.0	5.6	1.3	1.6

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.



## Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tequila en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 88 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 64, con el 47.4 por ciento de su población en pobreza moderada y 9.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 108 entre todos los municipios del estado (ver tabla 10).

**Tabla 10 Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional**

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
003	Ahuatlulco de Mercado	23,362	Muy bajo	112	43.98	3.78	95	Alto	68
005	Amatitán	15,344	Muy bajo	95	42.91	3.23	102	Medio	103
006	Ameca	60,951	Muy bajo	102	42.42	6.37	92	Alto	38
009	El Arenal	19,900	Muy bajo	110	46.91	4.45	82	Medio	101
036	Etzatlán	19,847	Muy bajo	108	55.23	5.44	54	Medio	86
040	Hostotipaquito	9,761	Medio	15	46.36	14.49	52	Medio	91
055	Magdalena	22,643	Bajo	87	48.96	5.20	74	Medio	76
007	San Juanito de Escobedo	9,420	Bajo	83	50.40	4.30	73	Alto	37
075	San Marcos	3,783	Bajo	67	56.35	7.69	40	Bajo	111
083	Tala	80,365	Muy bajo	107	33.53	3.87	111	Medio	100
<b>094</b>	<b>Tequila</b>	<b>42,009</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>93</b>	<b>47.41</b>	<b>9.65</b>	<b>64</b>	<b>Bajo</b>	<b>108</b>
095	Teuchitlán	9,608	Bajo	63	41.95	4.33	101	Alto	43

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

Nota: Los datos de marginación son de 2015.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# ECONOMÍA

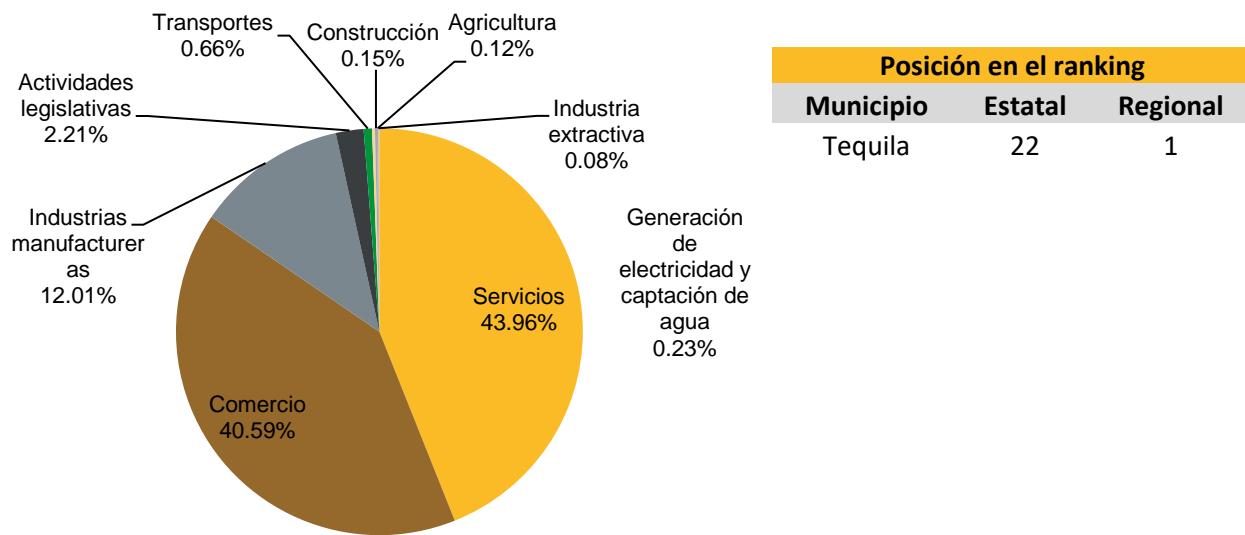
TEQUILA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
AGOSTO 2019



## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tequila cuenta con 2,582 unidades económicas al mes de abril de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio siendo estas el 43.96% del total de las empresas en el municipio. A nivel regional, Tequila ocupa la posición número 1 en cuanto a número de empresas y el 22 a nivel estatal.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas  
Tequila, 2019/Abril**



**Tabla 11 Composición de las Empresas**

Tala, noviembre 2018. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Servicios	1,135	1,011	68	42	8	3	3	
Comercio	1,048	1,009	25	7	3	3		1
Industrias manufactureras	310	263	20	14	4	7	2	
Actividades legislativas	57	32	13	9		2	1	
Transportes	17	17						
Generación de electricidad y captación de agua	6	3		1	2			
Construcción	4	3				1		
Agricultura	3	1	1		1			
Industria extractiva	2	2						
<b>Total</b>	<b>2,582</b>	<b>2,341</b>	<b>127</b>	<b>73</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>1</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE



## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014 registraron que los tres subsectores más importantes en el municipio de Tequila en la generación de valor agregado censal bruto fueron las Industrias de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales, que generaron en conjunto el 92.0% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de las Industrias de las bebidas y del tabaco, que concentró el 89.3% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 2,207 millones 989 mil pesos en 2009 a 2,246 millones 726 mil pesos en 2014.

Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tequila, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).

Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
Industria de las bebidas y del tabaco	2,207,989	2,246,726	89.3%	1.8%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	58,990	40,143	1.6%	-31.9%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7,919	27,861	1.1%	251.8%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	33,243	26,944	1.1%	-18.9%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	19,380	20,475	0.8%	5.6%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	13,817	13,281	0.5%	-3.9%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1,110	12,455	0.5%	1022.0%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	4,491	10,051	0.4%	123.8%
Industria alimentaria	11,159	9,158	0.4%	-17.9%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	3,392	8,838	0.4%	160.6%
Fabricación de productos metálicos	13,080	8,591	0.3%	-34.3%
Otros	125,420	90,338	3.6%	-28.0%
<b>Total</b>	<b>2,499,990</b>	<b>2,514,861</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.6%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el INEGI.



## Empleo Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

Para diciembre de 2018 el IMSS reportó un total de 5,051 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tequila un aumento de 550 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2017, debido al incremento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en la *Elaboración de bebidas*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tequila es precisamente la *Elaboración de bebidas*, ya que en diciembre de 2018 registró un total de 1,174 trabajadores concentrando el 23.24% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *Agricultura*, que para diciembre de 2018 registró 838 trabajadores asegurados que representan el 16.59% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados

Tequila, Jalisco 2012-2018

Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% Part. 2018
Elaboración de bebidas.	572	645	671	832	887	981	1,174	23.24%
Agricultura.	256	289	443	411	463	617	838	16.59%
Servicios de administración pública y seguridad social.	456	506	415	358	360	367	358	7.09%
Servicios de alojamiento temporal.	76	36	39	35	266	271	286	5.66%
Servicios personales para el hogar y diversos.	54	56	61	62	391	383	223	4.41%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	247	259	227	228	225	215	211	4.18%
Generación, transmisión y distribución de energía.	218	220	203	202	222	211	206	4.08%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	126	172	170	178	188	184	205	4.06%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	174	178	186	184	188	202	190	3.76%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	79	553	308	94	182	50	184	3.64%
Transporte terrestre.	44	83	72	102	99	106	168	3.33%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	95	87	167	169	152	140	148	2.93%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	108	102	112	107	124	136	146	2.89%
Trabajos realizados por contratistas especializados.	31	44	73	79	76	69	126	2.49%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	65	78	64	84	100	119	115	2.28%
Otros	364	783	644	730	407	450	473	9.36%
<b>Total</b>	<b>2,965</b>	<b>4,091</b>	<b>3,855</b>	<b>3,855</b>	<b>4,330</b>	<b>4,501</b>	<b>5,051</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS



## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En diciembre de 2018, Tequila se presenta como el tercer municipio, dentro de la región Valles, con mayor número de trabajadores concentrando el 16.37% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2018 el municipio de Tequila registró un importante incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 2,965 asegurados en 2012, a 5,051 asegurados en 2018, un aumento de 2,086 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 14 Trabajadores asegurados

Región Valles, Jalisco 2012-2018

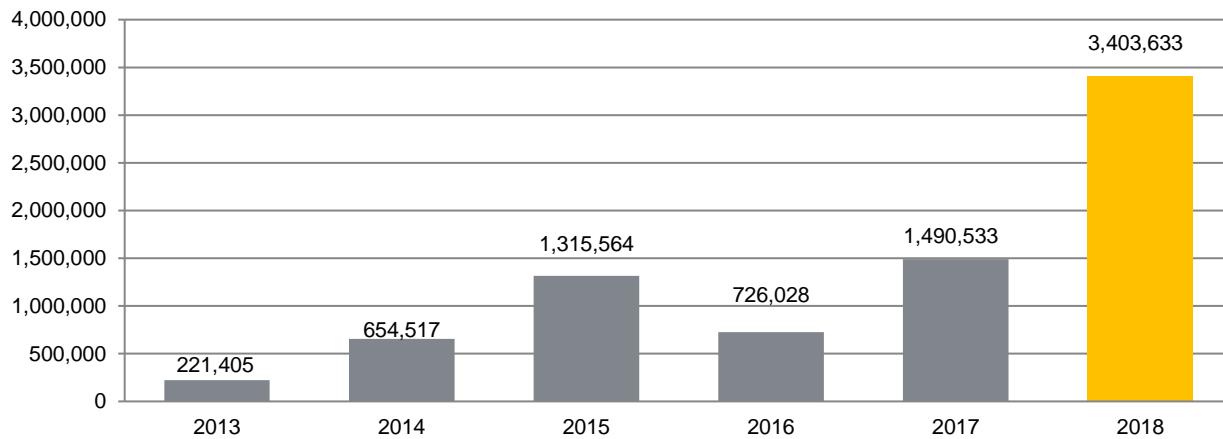
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% Part. 2018
Ahuatlulco de Mercado	702	712	814	912	1,069	1,104	1,197	3.64%
Amatitán	923	934	964	957	1,084	1,155	1,320	4.02%
Ameca	7,644	6,848	7,514	7,067	7,361	7,144	7,053	21.46%
El Arenal	876	895	978	1,021	1,085	1,078	1,149	3.50%
Etzatlán	486	493	527	577	654	672	639	1.94%
Hostotipaquito	458	280	226	221	194	206	213	0.65%
Magdalena	2,246	993	884	762	1,263	1,150	796	2.42%
San Juanito de Escobedo	76	65	63	59	68	74	65	0.20%
San Marcos	35	26	24	28	22	23	39	0.12%
Tala	12,425	13,191	13,767	14,370	14,612	14,392	14,859	45.20%
Tequila	2,965	4,091	3,855	3,855	4,330	4,501	5,051	15.37%
Teuchitlán	98	115	105	113	221	339	492	1.50%
<b>Total Región Valles</b>	<b>28,934</b>	<b>28,643</b>	<b>29,721</b>	<b>29,942</b>	<b>31,963</b>	<b>31,838</b>	<b>32,873</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el período 2013–2018, habiendo registrado su nivel más alto en 2018 con un incremento anual del 128.4%. El valor de la producción agrícola de Tequila de 2018, representó el 5.1% del total de producción agrícola estatal.

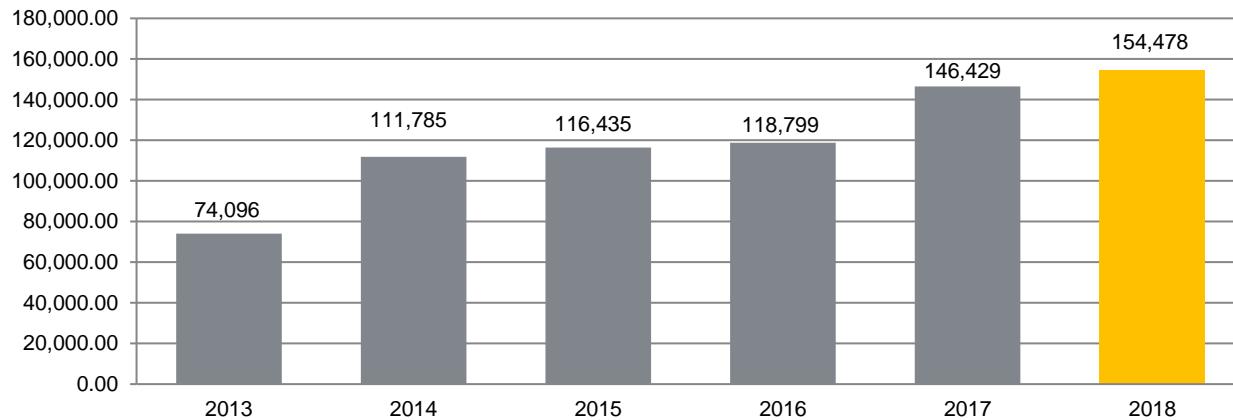
**Figura 7. Valor de la producción agrícola  
Tequila 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tequila ha mantenido una tendencia creciente durante el período 2013-2018, teniendo su mayor participación respecto al total de producción ganadera del estatal en 2018 con un 0.17%

**Figura 8. Valor de la producción ganadera  
Tequila 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



## Población artesana en Tequila

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Tequila cuenta con 98 artesanos, de los cuales 21 o el 21.4% se dedican a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías con lapidaria, madera, textil, arte indígena, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Tequila representan 12.5% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 98 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 15 Población artesana 2018

	Tequila		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	7	0.00%	8	1.02%	87.50%
Cartonería y papel	2	2.04%	29	3.70%	6.90%
Cerámica	2	0.00%	2	0.26%	100.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	2	0.00%	3	0.38%	66.67%
Fibra Vegetal	21	21.43%	104	13.28%	20.19%
Gastronomía	4	0.00%	23	2.94%	17.39%
Lapidaria	16	0.00%	203	25.93%	7.88%
Madera	12	12.24%	47	6.00%	25.53%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	3	3.06%	32	4.09%	9.38%
C Pintura	3	3.06%	41	5.24%	7.32%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	6	6.12%	50	6.39%	12.00%
Textil	10	10.20%	171	21.84%	5.85%
Vidrio	4	0.00%	4	0.51%	100.00%
No identificado	6	0.00%	9	1.15%	66.67%
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>58.16%</b>	<b>783</b>	<b>100.00%</b>	<b>12.52%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.



Tabla 16 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ametepec	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Ezatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahuatulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
<b>Total</b>	<b>783</b>	<b>100.00%</b>	

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# MEDIO AMBIENTE

TEQUILA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
AGOSTO 2019



## Índice municipal de medio ambiente

Tabla 17 Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Tequila, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
<b>Tequila</b>	<b>59.37</b>	<b>31</b>	<b>Alto</b>
Hostotipaquito	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahuatlulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	55.73	64	Medio
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tequila se ubica en el lugar 31 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la cuarta posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tequila se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 9,124 viviendas particulares habitadas, de las cuales 93.74% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.62% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 47.3% de bosques, 22.9% de selvas y 14.8% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 16.01 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 14.62% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 52.06% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.52% del total estatal, equivalente a 39.273 toneladas generadas por día.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# DESARROLLO INSTITUCIONAL

TEQUILA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
AGOSTO 2019



## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

**Tabla 18 Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

		Tequila, Región Valles 2011 (Parte I)					
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado <sup>e</sup>	70.42	4	11.36	82	9.72	60
005	Amatitán <sup>be</sup>	68.53	10	11.36	74	11.54	73
006	Ameca <sup>b</sup>	53.02	102	66.67	9	10.64	69
009	El Arenal <sup>e</sup>	66.33	17	12.12	48	10.26	65
036	Etzatlán <sup>e</sup>	66.44	15	23.48	34	8.53	50
040	Hostotipaquito <sup>be</sup>	63.02	31	11.36	57	20.52	109
055	Magdalena <sup>be</sup>	58.30	68	11.36	78	10.60	67
007	San Juanito de Escobedo <sup>ce</sup>	62.24	37	10.61	95	14.95	92
075	San Marcos <sup>e</sup>	69.37	7	1.52	114	21.53	111
083	Tala <sup>be</sup>	56.57	80	11.36	88	7.68	36
094	Tequila <sup>e</sup>	59.28	56	16.79	39	8.94	54
095	Teuchitlán <sup>be</sup>	69.50	6	11.36	63	16.95	101

**Fuente:** Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Tequila, en 2009 registró una participación electoral del 59.28%, que lo coloca en el lugar 56 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 16.79% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 39. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tequila tenía una tasa de 8.94 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 54 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.



Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 41.3% de los ingresos de Tequila se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 49 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 11.2 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 112 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tequila obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 51.8, que lo coloca en el sitio 31 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

**Tabla 19 Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Tequila, Región Valles 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes <sup>f</sup>		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
003	Ahuatlulco de Mercado <sup>e</sup>	43.05	42	4.03	23	48.4	Alto	50
005	Amatitán <sup>be</sup>	37.00	63	5.13	32	46.2	Medio	68
006	Ameca <sup>b</sup>	33.00	80	12.56	117	58.2	Muy Alto	13
009	El Arenal <sup>e</sup>	50.69	21	5.45	38	50.8	Alto	35
036	Etzatlán <sup>e</sup>	36.70	65	5.55	42	49.6	Alto	42
040	Hostotipaquillo <sup>be</sup>	35.49	70	7.29	71	42.5	Medio	90
055	Magdalena <sup>be</sup>	35.25	71	9.17	92	46.7	Medio	66
007	San Juanito de Escobedo <sup>ce</sup>	25.29	101	7.18	68	41.2	Bajo	96
075	San Marcos <sup>e</sup>	22.16	105	2.38	8	34.0	Muy Bajo	117
083	Tala <sup>be</sup>	37.92	59	7.89	80	47.4	Alto	60
094	Tequila <sup>e</sup>	41.37	49	11.23	112	51.9	Alto	31
095	Teuchitlán <sup>be</sup>	28.63	93	4.81	28	41.4	Bajo	94

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Tequila**

Felipe De Jesús Jiménez Bernal  
[tequila@jalisco.gob.mx](mailto:tequila@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

José Cuervo No. 33 C.P. 46400, Tequila, Jalisco

### **Teléfonos**

(374) 742 00 12 - 742 03 13

### **Síndico (a)**

Cindy Yanira Martínez Figueroa

### **Regidores (as)**

Darío Wilfrido Mora Sandoval  
Irma Guadalupe González Cerumen  
Rafael Larios De Santiago  
Griselda María Contreras Puga  
Gonzalo Macías Villalobos  
Liliana Castañeda Ortega  
Félix Alejandro García Zepeda  
German García Rivera  
Omar Ramírez Parra



[IIEG.GOB.MX](http://IIEG.GOB.MX) | IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja  
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, México